

MIÉRCOLES, 7 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 109

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2023-5248 *Decreto de la Alcaldía de delegación de funciones para la autorización de matrimonio civil.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 43.3 del R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente

RESUELVO

Delegar en el concejal D. JUAN RAMÓN MONTES CAMPOS, para que celebre el matrimonio civil entre:

— D. MIGUEL ÁNGEL PERTIERRA QUESADA y D^a. ANA ROSA CASTRO PILLADO que tendrá lugar el día 10 de junio de 2023, a las 13:30 horas en la localidad de Miengo.

Dese cuenta al interesado, al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que éste celebre y publíquese en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 31 de mayo de 2023.

El alcalde,

José Manuel Cabrero Alonso.

[2023/5248](#)

CVE-2023-5248